



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA**

# Resolución Gerencial General Regional

**No. 505 -2024/GOB.REG.HVCA/GGR**

Huancavelica, 10 JUL 2024

**VISTO:** El Informe N° 930-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL con Reg. Doc. N° 3247101 y Reg. Exp. N° 2338152, el Informe N° 773-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, el Informe N° 006-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-WMM-LT/DIQ-LF y la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”; y,

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, establece que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el presupuesto programado en la Ficha de Inversión y Formato N° 08-C Registros en la Fase de Ejecución, de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, con Código Único de Inversiones N° 2399918, registrado en el Invierte.pe con fecha 27 de noviembre del 2017, es de S/ 160,114.00 (Ciento sesenta mil ciento catorce con 00/100 Soles);

Que, con fecha 28 de noviembre del 2017 se dio inicio a la ejecución de la IOARR, con Código Único de Inversiones N° 2399918, con el primer pedido de compra de la Inversión de Reposición;

Que, con fecha 28 de marzo del 2018 se finalizó la IOARR, con la conformidad de la última adquisición de la Inversión de Reposición;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 347-2024/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 20 de mayo del 2024, se conforma la Comisión de Verificación Física de la Culminación y Liquidación Final Técnico Financiera de la IOARR: “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, integrada por los siguientes profesionales: Ing. William Matta Mollehuara - Presidente, CPC. Diana Inga Quispe – Primer Miembro y el Bach. Econ. Glirio Otañe Villa – Asesor; por consiguiente, en cumplimiento de sus funciones, con fecha 23 de mayo del 2024 levantan el Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR, dejando constancia de que al término de la verificación *In Situ* de las acciones y actividades ejecutadas constatan y





GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 505 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 10 JUL 2024

determinan la CONFORMIDAD de los bienes/activos adquiridos para la IOARR, autenticados con la información de bienes patrimoniales emitido por el jefe del Área de Gestión Patrimonial con Informe N° 1227-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OA del 09 de mayo del 2024;

Que, mediante Informe N° 006-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL-WMM-LT/DIQ-LF de fecha 28 de mayo del 2024, el Ing. William Matta Mollehuara y la CPC Diana Inga Quispe presentan el informe de Liquidación Final Técnica Financiera de la Inversión de Rehabilitación IOARR “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, la misma que cuenta con la conformidad de la conciliación financiera otorgada por la Oficina de Contabilidad mediante Informe N° 230-2024/GOB.REG.HVCA/ORA-OC del 15 de mayo del 2024;

Que, mediante Informe N° 773-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL de fecha de recepción 29 de mayo del 2024, subsanado con el Informe N° 930-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL de fecha de recepción 24 de junio del 2024, el Ing. Wilton Andrés Mantilla Sagastegui - Director de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, previa revisión y evaluación, otorga la conformidad y solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la Liquidación Final Técnica Financiera de la IOARR “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”, que consolida los gastos de monitoreo, seguimiento, administración y liquidación financiera final, cuya sumatoria ha determinado la inversión efectuada en la IOARR, la misma que ha sido elaborada por el Ing. William Matta Mollehuara y la CPC Diana Inga Quispe; por tanto, deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

## 1. Datos Generales:

- Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- División Funcional : 006 Gestión
- Grupo Funcional : 0010 Infraestructura y Equipamiento
- Sector Responsable : 99 Gobiernos Regionales
- Tipología : Desarrollo Institucional
- Nombre de la IOARR : “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”
- Código Único de Inversión : 2399918





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# Resolución Gerencial General Regional

**No. 505 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR**

*Huancavelica, 10 JUL 2024*



- Unidad Ejecutora de Inversiones - UEI
    - Nivel de gobierno : Gobiernos Regionales
    - Entidad : Gobierno Regional de Huancavelica
    - Nombre de la UEI : Gerencia Regional de Infraestructura
    - Responsable de la UEI : Wilder Giraldez Solano
  - Unidad Ejecutora Presupuestal - UEP
    - Nivel de gobierno : Gobiernos Regionales
    - Entidad : Gobierno Regional de Huancavelica
    - Nombre de la UEP : 799 Región Huancavelica – Sede Central
  - Localización geográfica
    - Lugar : Huancavelica
    - Distrito : Huancavelica
    - Provincia : Huancavelica
    - Departamento : Huancavelica
  - Modalidad de Ejecución : Administración Directa
  - Resp. elab. Ficha de Inversiones : Econ. Lineth Mallqui Ayuque
  - Resp. aprob. Ficha de Inversiones : Ing. Johanna Roncal Guzmán
  - Doc. que aprueba Ficha IOARR : Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL
  - Respons. ejecución de la IOARR : Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones
  - Plazo de ejecución : 121 días calendario
  - Fecha de inicio : 28 de noviembre del 2017
  - Fecha de culminación : 28 de marzo del 2018
  - Presupuesto otorgado : S/ 160,114.00
  - Presupuesto ejecutado : S/ 121,342.54
  - Saldo no ejecutado : S/ 38,771.46
  - Costo inversión s/liq. practicada : S/ 121,342.54
- 2. Características Técnicas en términos generales**
- Nombre de la IOARR : “Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”.
  - Costo de inversión actualizada : S/ 160,114.00
  - Valorización física de la IOARR : S/ 121,342.54
  - Avance físico total en porcentaje : S/ 98.36% con relación a lo programado
  - Metas ejecutadas y consignadas en el Acta de Verificación Física de Culminación de la IOARR:
    - a) De los activos programados y adquiridos:



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 505 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 11.0 JUL 2024



Tipo de IOARR	Ítem	Describe.	Und	Programado			Ejecutado según Liquidación Final					Diferencia Precios S/		
				Cant	P.Unit	P.Total	Físico		Financiero			P.Total	%	
							Cant	%	P.Unit	S/	%			
Reposición		Bienes/Activos Adquiridos												
	1.0	Monitores Led												
	2.0	Unidad Central de Procesos -CPU	Und	12.00	5,225.00	62,700.00	12.00	100.00	4,280.86	51,370.36	81.93	11,329.64	18.07	
	3.0	Teclado-Keyboard												
	4.0	Equipo multifuncional Laser 40 PPM	Und	2.00	3,000.00	6,000.00	2.00	100.00	3,076.57	6,153.13	102.55	- 153.13	-2.55	
	5.0	Silla fija de metal	Und.	12.00	140.00	1,680.00	12.00	100.00	140.00	1,680.00	100.00	0.00	0.00	
	6.0	Estante de melamina	Und	5.00	800.00	4,000.00	5.00	100.00	750.00	3,750.00	93.75	250.00	6.25	
	7.0	Silla gratoria de metal con Brazos	Und	11.00	860.00	9,460.00	11.00	100.00	857.00	9,427.00	99.65	33.00	0.35	
	8.0	Silla gratoria de metal con brazos tipo gerencial	Und	1.00	860.00	860.00	1.00	100.00	857.00	857.00	99.65	3.00	0.35	
	9.0	Proyector multimedia	Und	1.00	8,730.00	8,730.00	1.00	100.00	5,900.00	5,900.00	67.58	2,830.00	32.42	
	10.0	Escritorio de melamina tipo L	Und	12.00	2,842.00	34,104.00	12.00	100.00	1,200.00	14,400.00	42.22	19,704.00	57.78	
	11.0	Computadoras personales portátil	Und	4.00	5,145.00	20,580.00	4.00	100.00	6,951.26	27,805.05	135.11	- 7,225.05	-35.11	
12.0	Equipo multifuncional laser 30 PPM	Und	1.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	100.00		
<b>Costo Total del Proyecto</b>						<b>160,114.00</b>					<b>121,342.54</b>	<b>75.79%</b>	<b>38,771.46</b>	<b>24.21%</b>

## b) Del avance físico y financiero (%)

Tipo de IOARR	Ítem	Descripción	Und	Programado		Ejecutado según Liquidación Final				
				Cantidad	P.Total S/	Físico		Financiero		
						Cantidad	%	S/ Total	%	
Reposición		Bienes/Activos Adquiridos								
	1.0	Cantidad de total de bienes/Activos adquiridos	Und	61.00	160,114.00	60.00	98.36	121,342.54	75.79	
<b>Costo Total del Proyecto</b>					<b>160,114.00</b>		<b>98.36%</b>	<b>121,342.54</b>	<b>75.79%</b>	

De las actividades/acciones precisadas en la ficha de inversiones aprobado mediante Informe N° 25-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGEPI/FAL, de fecha 20 de noviembre del 2017, y sus respectivas metas físicas cumplidas durante el proceso de ejecución de la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Reposición y de Rehabilitación (IOARR), se determina que se ha cumplido en 98.36% con relación a lo programado, sin embargo, por ser adquisición de un bien este puede variar de acuerdo al costo del mercado, se reporta como un avance de 75.79% que es un gasto financiero.

### 3. Características Presupuestales/Financieras

#### Conciliación de la liquidación presupuestal y financiera final de la IOARR

- IOARR : "Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# Resolución Gerencial General Regional

**No. 505 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR**

Huancavelica, **10 JUL 2024**

Proyectors Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica”.

- Monto inversión de la IOARR : S/ 160,114.00
- (-) Monto ejecutado : S/ 121,342.54
- Saldo no ejecutado de IOARR : S/ 38,771.46
- Meta : 603-2017 y 308-2018
- Modalidad de ejecución : Administración Directa
- Fuente de Financiamiento : 1 - 00 Recursos Ordinarios
- Año Fiscal : 2017 - 2018

## CONCILIACION DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA		
Concepto	Importe en S/.	Cuenta Divisionaria	Descripción	Importe en S/.
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO		1503	VEHÍCULOS MAQUINARIAS Y OTROS	
		1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y otros	
COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINIST. DIRECTA		1503.0201	Para Oficina	
		1503.020102	Mobiliario de oficina	30,1114.00
Bienes	121,342.54	1503.0203	Equipos Informáticos y de Comunicaciones	
Servicios		1503.020301	Equipos Computacionales y Periféricos	91,228.54
Otros Equipamientos				
<b>GASTOS GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA:</b>				
Personal				
Bienes				
Servicios				
Otros Equipamientos				
<b>TOTAL COSTO DE EJECUCIÓN DE LA IOARR</b>	<b>121,342.54</b>		<b>TOTAL COSTO DE EJECUCIÓN DE LA IOARR</b>	<b>121,342.54</b>

En la liquidación final de la IOARR, se determina que la ejecución total asciende a S/ **121,342.54** (Ciento veinte y uno mil trescientos cuarenta y dos con 54/100 Soles), estableciéndose de la siguiente manera:

Monto de inversión de la IOARR	S/ 160,114.00	100.00%
Presupuesto ejecutado de la IOARR	S/ 121,342.54	75.80%
Costo directo S/ 121,342.54		
Gatos generales S/ 0.00		
Presupuesto no ejecutado de la IOARR	S/ 38,771.85	24.20%

### Conclusión Global:

Gastos de elaboración de expediente técnico	S/ 0.00
Gastos de ejecución de la IOARR	S/ 121,342.54
Total ejecutado	S/ 121,342.54



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

No. 505 -2024/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

10 JUL 2024

Que, la presente liquidación es de carácter total, en razón a que la IOARR ejecutada ha quedado apta para su puesta en servicio;

De conformidad con la Directiva N° 021-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIyTI: Normas y Procedimientos para efectuar la Ejecución, Liquidación y Cierre de las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y de Rehabilitación en el Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 205-2020/GOB.REG.HVCA/GGR;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 28 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 421-GOB.REG.HVCA/CR y la Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2023/GOB.REG.HVCA/GR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la Liquidación Final Técnica Financiera de la Inversión de Reposición IOARR: "Renovación de Computadores de Escritorio, Renovación de Computadores Personales, Renovación de Impresoras de Múltiples Funciones, Renovación de Escritorios, Renovación de Sillas para Ejecutivos, Renovación de Sillas para Visitantes, Renovación de Cajoneras o Estanterías y Renovación de Proyector Multimedia en el(la) Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional Huancavelica en el distrito de Huancavelica, provincia Huancavelica, departamento Huancavelica", con Código Único de Inversiones N° 2399918, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, correspondiente a los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, siendo el costo total de S/ 121,342.54 (Ciento veinte y uno mil trescientos cuarenta y dos con 54/100 Soles), conforme al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** a la Oficina de Contabilidad, continuar con el registro y control en la Cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros, y Sub Cuentas 1503.020102 Mobiliario de Oficina y 1503.020301 Equipos Computacionales y Periféricos, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Infraestructura realizar el registro del cierre de la IOARR en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión, acorde con lo dispuesto en el numeral 29.4. del artículo 29 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobado por Resolución Directoral N° 001-2019-EF-63.01, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR** el presente acto administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina de Contabilidad y a la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

DOCQ/egme

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huamán  
GERENTE GENERAL REGIONAL